

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS, EN EL RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2014).**

De conformidad con lo establecido en el apartado 6 de las Bases Reguladoras aprobadas por el Patronato de la Fundación Biodiversidad, y con lo establecido en la Convocatoria de concesión de Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación, publicadas con fecha 30 de enero en la página web de la Fundación Biodiversidad [www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es), y con fecha 15 de Febrero de 2014 en el Boletín Oficial del Estado, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de Evaluación, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 18 de enero de 2012, resuelve:

**Primero.** Conceder las ayudas destinadas al fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación para el periodo 2014, a las entidades relacionadas a continuación y por las cuantías reflejadas:

ENTIDAD	CIF	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
DIARIO ABC, S. L.	B82824194	ABC NATURAL	41.250,00 €
UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN GENERAL, S.L.	B85157790	FOMENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNDO Y ELMUNDO.ES	45.000,00 €
RADIO POPULAR S.A	A28281368	DIVULGAR PARA CONCIENCIAR	45.000,00 €
PRISA NOTICIAS S.L.	B86232204	INFORMACIÓN MULTIMEDIA SOBRE BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE	30.000,00 €
UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN ECONÓMICA, S.L.U.	B85162022	FOMENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN EXPANSIÓN Y EXPANSIÓN.COM	30.000,00 €
AGENCIA COLPISA S.L.U.	B82893785	EL PUNTO VERDE	24.948,00 €
GRUPO 20 MINUTOS S.L.	B82491556	EVOLUCIÓN DEL CANAL TIERRA VIVA	26.250,00 €
AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000 S.A.	A82031329	OBJETIVO. RESIDUOS CERO	22.500,00 €
GRUPO ZETA DE MEDIOS S.A.	A08657710	COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD, LA ACTITUD MÁS RESPONSABLE	22.500,00 €
AGENCIA EFE, S.A.	A28028744	ENCUENTROS VERDES	21.927,50 €
MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION S.A	A79075438	ATLAS AMBIENTAL	18.957,40 €
ACTIVIDADES DIGITAL MEDIA S.L.U.	B58481656	LA VANGUARDIA NATURAL. CANAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL MULTIPLATAFORMA	18.750,00 €
EFEAGRO S.A.	A79468732	LA BIODIVERSIDAD EN LA NEVERA	15.917,10 €
CORPORACION RADIO TELEVISION ESPAÑOLA S.A.	A84818558	RESERVA NATURAL EXTRA	12.000,00 €

Las solicitudes que no hayan resultado beneficiarias en esta Resolución han sido desestimadas.

**Segundo.** Autorizar la disposición de un gasto por importe total de 375.000,00€, de acuerdo a los importes señalados en el apartado anterior para cada una de la entidades beneficiarias.

**Tercero.** El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria según lo previsto en las Bases y en la Convocatoria de concesión de Ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la Información Ambiental en los medios de comunicación para el período 2014, en tanto que el



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos así como en los de aceptación expresa.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a 1 de agosto de 2014, en la Sala de Juntas de la Fundación Biodiversidad.

Fdo.: Sonia Castañeda Rial.